






**INSTRUCCIONES DE INSTALACIÓN,
SERVICIO Y MANTENIMIENTO**

**ANEXO PARA EQUIPOS MARCADOS CE ATEX SEGÚN LA
DIRECTIVA 2014/34/UE:**

Mezclador Horizontal MIXBLEND Ex

 II 2G Ex h IIB T4...T3 Gb

 II 2D Ex h IIIB T125 °C...T200 °C Db

 II 2G Ex h IIB T4...T3 Gb
II 2D Ex h IIIB T125 °C...T200 °C Db

La clase de temperatura y la temperatura superficial máxima dependen de la temperatura del producto a agitar y de la temperatura ambiente.

Clase de temperatura para atmosferas de gas explosiva

Clase de temperatura	Temperatura del producto (en proceso o limpieza)	Temperatura ambiente
T4	≤ 110 °C	-20 °C to +40 °C
T3	≤ 140 °C	

Temperatura superficial máxima para atmosferas de polvo explosivo

Temperatura superficial máxima	Temperatura del producto (en proceso o limpieza)	Temperatura ambiente
T125 °C	≤ 125 °C	-20 °C to +40 °C
T200 °C	≤ 200 °C	

El contenido del presente anexo complementa la información del manual de instrucciones. En todo momento se deberán tener en cuenta de forma complementaria las instrucciones del presente anexo para los equipos marcados según la directiva 2014/34/UE.



Manual Original
02.020.30.05ES
(A) 2022/11

Declaración de Conformidad UE

Nosotros:

INOXPA, S.A.U.
Telers, 60
17820 - Banyoles (Girona)

Por la presente, declaramos bajo nuestra exclusiva responsabilidad que la máquina

MEZCLADOR HORIZONTAL MIXBLEND

Modelo

MB

Tipo

MB-XX ⁽¹⁾

Desde el número de serie **IXXXXXXXXXX** hasta **IXXXXXXXXXX** ⁽¹⁾


se halla en conformidad con todas las disposiciones aplicables de la siguiente directiva:

Directiva ATEX 2014/34/UE


Normas técnicas armonizadas aplicables:

EN ISO 80079-36:2016
EN ISO 80079-37:2016
EN 1127-1:2019
EN 13237:2012
EN 15198:2007
EN IEC 60079-0:2018

Esta Declaración de Conformidad cubre los equipos con el siguiente marcado ATEX :

 II 2G Ex h IIB T4...T3 Gb

 II 2D Ex h IIIB T125 °C...T200 °C Db

 II 2G Ex h IIB T4...T3 Gb
II 2D Ex h IIIB T125 °C...T200 °C Db

⁽¹⁾ en donde X es un carácter numérico

La documentación técnica referenciada 13719729-775659 se encuentra archivada en el LABORATOIRE CENTRAL DES INDUSTRIES ELECTRIQUES (LCIE), 33, Av. du Général Leclerc BP 8, 92266 Fontenay-aux-Roses, France. Referencia del Organismo notificado núm. 0081.

La persona autorizada para compilar la documentación técnica es el firmante de este documento.

Banyoles, 2022



David Reyro Brunet
Technical Office Manager

⁽¹⁾ en donde X es un carácter numérico

1. USO PREVISIBLE

La siguiente información debe ser tenida en cuenta para alcanzar una correcta operación de nuestro equipo. Cualquier incumplimiento de las instrucciones podría derivar en un riesgo para los operarios, el ambiente, la máquina y las instalaciones, y podría resultar en la pérdida del derecho a reclamar daños. Este incumplimiento podría comportar los siguientes riesgos (además de los ya indicados en el manual):

- Generación de atmósferas explosivas y riesgo de explosión.

Cualquier garantía quedará anulada de inmediato y con pleno derecho, y además se nos indemnizará por cualquier reclamación de responsabilidad civil presentada por terceras partes si (además de las condiciones ya indicadas en el manual):

- El material ha sido mal utilizado o no haya sido utilizado según las condiciones de trabajo en la zona clasificada, trabajando en diferente zona clasificada, condiciones de temperatura o presión y/o diferente sustancia.

Cuando se tenga previsto usar y manejar el equipo, se tiene que tener también en cuenta las reglas de seguridad generalmente reconocidas, regulaciones nacionales e internacionales y estipulaciones. Se deben tomar medidas apropiadas para prevenir la operación accidental o la interferencia no autorizada.

- Este equipo ha sido clasificado de acuerdo con la Directiva ATEX 2014/34/UE y está diseñado para ser utilizado en una planta con atmósfera potencialmente explosiva. Este equipo no se puede poner en servicio hasta que se haya determinado que la planta también se encuentra conforme a la Directiva ATEX y que su operación está conforme a la Directiva 1999/92/CE.
- El equipo debe ser usado tal como está descrito en sus respectivas hojas técnicas y de datos, y la información descrita en la etiqueta del equipo también debe ser tenida en cuenta. El marcaje sobre la etiqueta del equipo en conjunción con la Declaración de Conformidad, indica el área de uso del equipo en atmósferas potencialmente explosivas.
- Durante la instalación, mantenimiento y trabajo de reparaciones tiene que observarse las estipulaciones relevantes tanto nacionales como internacionales (por ej. estipulaciones CE) para la protección contra explosiones.
- Si durante el funcionamiento ocurren fallos, utilizar piezas de recambio originales. Obviamente, las piezas dañadas no se deben instalar y se deben sustituir.
- Cuando el operador reutiliza accesorios o hace cualquier modificación al equipo, el mismo tiene que estar sujeto a otra evaluación y nueva clasificación del riesgo de ignición según la Directiva 2014/34/UE y, en consecuencia, recibir una nueva clasificación. La etiqueta del equipo colocada por INOXPA y la Declaración de Conformidad perderán su validez. El operador de planta debe aceptar su responsabilidad para esta nueva clasificación y modificación.

2. CONDICIONES ESPECIALES PARA USO SEGURO

- El equipo sólo puede ser usado si sus materiales (en las condiciones de funcionamiento) resisten contra influencias mecánicas y/o químicas o corrosión de tal modo que la protección de explosión siempre está garantizada.
- Asegurar una continuidad eléctrica entre el equipo y la instalación, así como tener la instalación con conexión a tierra.
- El montaje y desmontaje del Mixblend solo debe realizarlo personal cualificado, teniendo en cuenta la necesidad de adoptar permisos de trabajo seguros en presencia de atmósferas potencialmente explosivas.
- El operador tiene que asegurar que los valores límites de condiciones de trabajo en atmósferas explosivas no deben sobrepasarse. Este equipo fue seleccionado según las condiciones de trabajo especificadas por el usuario, por lo que INOXPA no se responsabiliza de los daños que pudieran ocasionarse por el empleo del equipo en condiciones diferentes a las expresadas en el pedido.
- Los accesorios o partes utilizadas en el montaje del equipo tienen que estar de acuerdo con las exigencias de protección contra explosión.
- Las advertencias sobre el equipo deben ser observadas.
- Para explicaciones sobre el marcaje especial Ex o la etiqueta del equipo, por favor remitirse a la Declaración de Conformidad.
- En caso de no ser suministrado cualquier componente por INOXPA, éste deberá cumplir con las especificaciones de la Directiva 2014/34/UE Atex y se deberán respetar en todo momento las especificaciones del proveedor.
- En caso de pintar las partes del equipo (excepto accionamiento), el tipo de pintura a utilizar debe ser conductora, disipativa o aislante antiestática, de manera que no se produzca acumulación de cargas o, en su caso, éstas sean controladas (la pintura debe tener una resistividad superficial $< 0 = 1 \text{ Gohm}$).